

2024-05-28

Vota y disfruta de descuentos; hay incentivos para participar el 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/elecciones-2024-en-mexico/cdmx-ciudad-de-mexico/vota-y-disfruta-de-descuentos-hay-incentivos-para-participar-el-2-de-junio/>

El 2 de junio se celebrarán las elecciones más grandes en la historia de nuestro país y, para incentivar la participación ciudadana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmó un convenio con la Cámara de Comercio local para ofrecer descuentos y beneficios a quienes acudan a las urnas.

Karla Estrada, consejera electoral del IECM, explicó la iniciativa: "Todos estos empresarios se han aliado a favor del voto en la Ciudad de México, otorgando descuentos, para que tu llegues con tu dedito con tinta indeleble y probablemente tengas una cortesía para un café, una dona, un día de SPA y puedas tener descuentos importantes en cadenas de cine."

Participan en el programa de incentivos el sector hotelero, franquicias, gimnasios, restaurantes, tiendas de autoservicio y departamentales, barberías, la industria cinematográfica, transportes concesionados y comerciantes de la central de abastos.

OJO: Las promociones y descuentos se otorgarán a quienes presenten su credencial para votar marcada y el dedo pulgar derecho con tinta indeleble.

Estrada agregó: "Todas las personas que trabajan el día 2 de junio, tengan la posibilidad de salir de su centro de trabajo para poder ejercer sus derechos con un permiso autorizado."

Además, los funcionarios de casilla podrán solicitar una carta a la autoridad electoral para tener un día de asueto en sus trabajos el lunes 3 de junio. "Si de casualidad te tocó ser funcionario de casilla y vas a estar prestándole un servicio a la ciudadanía este 2 de junio, también el compromiso es que el próximo lunes 3, puedas asistir a tu trabajo más tarde o incluso tomarte un día de descanso, porque brindaste un servicio," detalló Estrada.

Con esta iniciativa, el IECM busca fomentar la participación ciudadana en las elecciones, ofreciendo beneficios adicionales a quienes cumplan con su deber cívico.